

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 0500123330002016-00280-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : JESÚS MARÍA VILLA ÁLVAREZ
DEMANDADO : DARÍO ALBERTO VALENCIA BOTERO-CONCEJAL ELECTO
DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL(ANTIOQUIA)
MAGISTRADA : MARÍA NANCY GARCÍA GARCÍA

Que mediante auto notificado por estados del 16 de febrero de 2016, se ordenó comunicar por Secretaría que el día **LUNES VEINTIDÓS -22- DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS -2016-**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA -10:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias número tres (3) del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín).

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del diecisiete -17- de febrero de dos mil dieciséis -2016-, además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <http://www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/400/1437/5070/Avisos-a-las-comunidades>.

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

Secretario General